

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
LISTADO DE ESTADO NRO. 210

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	FOLIOS	CUADERNO
760013103001 20070017900	Ejecutivo Singular	COOTRAEMCALI	WILLIAM FERNANDO CORRALES LARRAHONDO	Auto ordena pago de Títulos J. a favor de la parte demandante Edith Amparo Mera.	22/11/2018	193	1
760013103001 20080042100	Ejecutivo Singular	INTERCOMERCIAL MEDICA LTDA	HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO	Auto resuelve corrección providencia inciso 2 de numeral segundo auto de fecha 17/08/2018.-Corrige auto del 11/10/18.	22/11/2018	217	6
760013103004 20170008500	Ejecutivo Singular	EDGAR ORDOÑEZ URBANO	NESTOR RAUL TROCHEZ S.	Auto ordena oficiar al Juzgado 4 Civil del Circuito de Cali, para que trasladen títulos judiciales.	22/11/2018	56	1
760013103005 20170002700	Ejecutivo Singular	LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA	SOCIEDAD MINERA DEL SUR SAS	Auto aprueba liquidación del crédito conforme al art. 446 del C.G.P.	07/11/2018	118	1
760013103005 20170002700	Ejecutivo Singular	LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA	SOCIEDAD MINERA DEL SUR SAS	Agreguese a autos y pone en conocimiento de la parte actora oficio 105244445-2-001335.	07/11/2018	47	2
760013103009 20110004000	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A.	JOHN MARIO MEDINA CARMONA	Auto ordena oficiar a la EPS Servicio de Salud Occidental S.O.S. informen datos del demandado.	20/11/2018	91	2
760013103009 20120016700	Ejecutivo Mixto	FALLON ANDREA PINZON PEÑA	RUTH XIOMARA OSORIO	Auto decide recurso reponer para revocar auto 916.-Decreta la terminación.-Levantamiento.-Desglose.	19/11/2018	223	1
760013103010 20170032400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DARR METALURGICA S.A.S.	Auto aprueba liquidación del crédito conforme al art. 446 del C.G.P.	21/11/2018	84	1
760013103011 20090016701	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANTONIO RAMIREZ	NORA SILVANA ARCE ESCOBAR	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Modificar oficiosamente la liquidación de crédito.	07/11/2018	85	5
760014003011 20090104101	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUIS EVELIO MURILLO CIFUENTES	Auto resuelve Solicitud abstenerse de tramitar el recurso de apelación interpuesto.-Remítase expediente.	20/11/2018	345	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 26/noviembre/2018 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO
POREL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ALEXANDRA POSSO ARAGON
SECRETARIO